

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17804** SAITMA, S.C.A.

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla número 11,

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 215/2011, dimanante de autos núm. 329/2011, a instancia de Raúl Sánchez Galán contra "Saitma, S.C.A.", en la que con fecha 21 de mayo de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Saitma, S.C.A.", con CIF F 41615428, en situación de insolvencia por importe de 2.100 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJSI, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 21 de mayo de 2012.- Secretaria judicial, Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A120037518-1